

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009875

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|---------------|
| ÁLVAREZ | AGEA | ALBERTO |
| ÁLVAREZ | ELIPE | Mª DOLORES |
| AWAD | PARADA | TAMAR |
| GARCÍA-GASCO | LOMINCHAR | SERGIO |
| GOMEZ | VILLARINO | MIGUEL |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MINGUET | MEDINA | JORGE |
| NAVAS | SÁNCHEZ | LAURA ARACELI |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|--------------|-------------------|
| EL MOUSSAOUI | EL MOUSSAOUI | MUSTAPHA |
| SOCARRÁS | CORDOVÍ | YAMILA CONCEPCIÓN |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- Mustapha El Moussaoui El Moussaoui: Debe acreditar residencia en España.
- Yamila Concepción Socarrás Cordoví: Debe adjuntar equivalencia del título de doctor.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 1 / 71



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009875

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: mFJ1zk3U6c
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009876

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|------------|
| ALCARAZ | GARCÍA | SEBASTIÁN |
| ÁLVAREZ | AGEA | ALBERTO |
| ÁLVAREZ | ELIPE | Mª DOLORES |
| AWAD | PARADA | TAMAR |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| LÓPEZ | BRAVO | CELIA |
| MINGUET | MEDINA | JORGE |
| RODRÍGUEZ | AGUILERA | ANA ISABEL |
| RUIZ | PLAZA | ANGELA |
| SALAS | MIRAT | CARLOS |
| ZARZA | ARRIBAS | ALBA |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|--------------|----------|
| EL MOUSSAOUI | EL MOUSSAOUI | MUSTAPHA |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- Mustapha El Moussaoui El Moussaoui: Debe acreditar residencia en España.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 3 / 71



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009876

expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: mFJ1zk3U6c
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009877

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|------------|
| ALCARAZ | GARCÍA | SEBASTIÁN |
| ÁLVAREZ | AGEA | ALBERTO |
| ÁLVAREZ | ELIPE | Mª DOLORES |
| AWAD | PARADA | TAMAR |
| DE ESTEBAN | GARBAYO | JAVIER |
| GOMEZ | VILLARINO | MIGUEL |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| LÓPEZ | BRAVO | CELIA |
| RUIZ | PLAZA | ANGELA |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|--------------|----------|
| EL MOUSSAOUI | EL MOUSSAOUI | MUSTAPHA |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- Mustapha El Moussaoui El Moussaoui: Debe acreditar residencia en España.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009877

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: mFJ1zk3U6c
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009878

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------------|------------|
| ALCARAZ | GARCÍA | SEBASTIÁN |
| ÁLVAREZ | AGEA | ALBERTO |
| ÁLVAREZ | ELIPE | Mª DOLORES |
| AWAD | PARADA | TAMAR |
| DE ESTEBAN | GARBAYO | JAVIER |
| GARCÍA-GASCO | LOMINCHAR | SERGIO |
| GOMEZ | VILLARINO | MIGUEL |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| LÓPEZ | BRAVO | CELIA |
| MINGUET | MEDINA | JORGE |
| PEÑA | FERNANDEZ SERRANO | MARTIN |
| RODRÍGUEZ | AGUILERA | ANA ISABEL |
| RUIZ | PLAZA | ANGELA |
| ZARZA | ARRIBAS | ALBA |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|------------|
| BALLESTEROS | RAGA | JOSE |
| ECHARTE | | JOSE MARÍA |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- Jose ballesteros raga: Debe adjuntar reverso del DNI y del título de doctor.
- Jose María ECHARTE : Debe adjuntar reverso del DNI y del título de doctor.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009878

en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: mFJ1zk3U6c
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009879

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------|
| BAKKALI | | HICHAM |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MALDONADO | CORREA | DAVID |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|---------|
| MEDINA | TOMÁS | NICOLÁS |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- Nicolás Medina Tomás: Debe adjuntar título de doctor o resguardo del pago de tasas del mismo.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009879

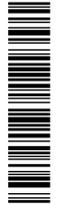
Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: mFJ1zk3U6c
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009880

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|----------|
| BAKKALI | AZLOU | MOHAMMED |
| BAKKALI | | HICHAM |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MALDONADO | CORREA | DAVID |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|---------|
| MEDINA | TOMÁS | NICOLÁS |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- Nicolás Medina Tomás: Debe adjuntar título de doctor o resguardo del pago de tasas del mismo.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009880

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: mFJ1zk3U6c
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009881

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|----------------|
| BAKKALI | | HICHAM |
| BARCELÓ | AGUILÓ | JOAN |
| CELY | GUTIERREZ | JUAN SEBASTIAN |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MALDONADO | CORREA | DAVID |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|---------|
| MEDINA | TOMÁS | NICOLÁS |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- Nicolás Medina Tomás: Debe adjuntar título de doctor o resguardo del pago de tasas del mismo.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009881

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: mFJ1zk3U6c
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009882

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|----------|
| BAKKALI | AZLOU | MOHAMMED |
| BAKKALI | | HICHAM |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MALDONADO | CORREA | DAVID |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|---------|
| MEDINA | TOMÁS | NICOLÁS |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- Nicolás Medina Tomás: Debe adjuntar título de doctor o resguardo del pago de tasas del mismo.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009882

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: mFJ1zk3U6c
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009883

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|----------------|
| BAKKALI | | HICHAM |
| BARCELÓ | AGUILÓ | JOAN |
| CELY | GUTIERREZ | JUAN SEBASTIAN |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MALDONADO | CORREA | DAVID |
| VIZCAINO | PEREZ | LUIS VICENTE |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|---------|
| MEDINA | TOMÁS | NICOLÁS |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- Nicolás Medina Tomás: Debe adjuntar título de doctor o resguardo del pago de tasas del mismo.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009883

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: mFJ1zk3U6c
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009884

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|----------------|-------------|------------------|
| BAKKALI | AZLOU | MOHAMMED |
| BARCELÓ | AGUILÓ | JOAN |
| CELY | GUTIERREZ | JUAN SEBASTIAN |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MALDONADO | CORREA | DAVID |
| MENENDEZ-PIDAL | SENDRAIL | XAVIER |
| MORENO | OLIVO | FRANCISCO MIGUEL |
| NAVARRETE | HURTADO | HUGO ARIEL |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|---------|
| GARCIA | RUIZ | RICARDO |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- Ricardo Garcia Ruiz: Debe adjuntar título de doctor.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009884

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: mFJ1zk3U6c
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009885

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|----------------|-------------|------------------|
| BAKKALI | AZLOU | MOHAMMED |
| BARCELÓ | AGUILÓ | JOAN |
| CELY | GUTIERREZ | JUAN SEBASTIAN |
| GARCIA | RUIZ | RICARDO |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MALDONADO | CORREA | DAVID |
| MENENDEZ-PIDAL | SENDRAIL | XAVIER |
| MORENO | OLIVO | FRANCISCO MIGUEL |
| NAVARRETE | HURTADO | HUGO ARIEL |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

- Todos los candidatos han sido admitidos.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009885

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: mFJ1zK3U6c
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009886

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|----------------|-------------|------------------|
| BAKKALI | AZLOU | MOHAMMED |
| BARCELÓ | AGUILÓ | JOAN |
| CELY | GUTIERREZ | JUAN SEBASTIAN |
| GARCIA | RUIZ | RICARDO |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MALDONADO | CORREA | DAVID |
| MENENDEZ-PIDAL | SENDRAIL | XAVIER |
| MORENO | OLIVO | FRANCISCO MIGUEL |
| NAVARETE | HURTADO | HUGO ARIEL |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

- Todos los candidatos han sido admitidos.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 23 / 71



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009886

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: mFJ1zK3U6c
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009887

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|----------------|-------------|------------------|
| BAKKALI | AZLOU | MOHAMMED |
| BARCELÓ | AGUILÓ | JOAN |
| CELY | GUTIERREZ | JUAN SEBASTIAN |
| GARCIA | RUIZ | RICARDO |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MALDONADO | CORREA | DAVID |
| MENENDEZ-PIDAL | SENDRAIL | XAVIER |
| MORENO | OLIVO | FRANCISCO MIGUEL |
| NAVARRETE | HURTADO | HUGO ARIEL |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

- Todos los candidatos han sido admitidos.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 25 / 71



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009887

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: mFJ1zK3U6c
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009888

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|----------------|-------------|---------------|
| BAKKALI | | HICHAM |
| BUELTA | MÉNDEZ | ALMUDENA JOSÉ |
| IMAZ | LUEJE | BORJA |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MALDONADO | CORREA | DAVID |
| MENENDEZ-PIDAL | SENDRAIL | XAVIER |
| OLASO | REDONDO | PABLO |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|------------------------|
| ADUM | RODRIGUEZ | ILEANA DE LAS MERCEDES |
| DE LA MOTA | SANCHIS | JAIME |
| SUAREZ | MOSQUEDA | KARYN |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- ILEANA DE LAS MERCEDES Adum RODRIGUEZ: Debe adjuntar título de doctor o resguardo del pago de tasas del mismo.
- Jaime de la Mota Sanchis: Debe adjuntar título de doctor o resguardo del pago de tasas del mismo.
- Karyn Suarez Mosqueda: Debe adjuntar título de doctor y reverso del DNI.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009888

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: mFJ1zk3U6c
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009889

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|----------------|-------------|--------|
| CALERO | SANZ | JORGE |
| IMAZ | LUEJE | BORJA |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MALDONADO | CORREA | DAVID |
| MENENDEZ-PIDAL | SENDRAIL | XAVIER |
| OLASO | REDONDO | PABLO |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|------------------------|
| ADUM | RODRIGUEZ | ILEANA DE LAS MERCEDES |
| DE LA MOTA | SANCHIS | JAIME |
| SUAREZ | MOSQUEDA | KARYN |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- ILEANA DE LAS MERCEDES Adum RODRIGUEZ: Debe adjuntar título de doctor o resguardo del pago de tasas del mismo.
- Jaime de la Mota Sanchis: Debe adjuntar título de doctor o resguardo del pago de tasas del mismo.
- Karyn Suarez Mosqueda: Debe adjuntar título de doctor y reverso del DNI.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009889

expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: mFJ1zk3U6c
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009890

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|----------------|-------------|----------|
| BAKKALI | AZLOU | MOHAMMED |
| IMAZ | LUEJE | BORJA |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MALDONADO | CORREA | DAVID |
| MENENDEZ-PIDAL | SENDRAIL | XAVIER |
| REY | ESCUDERO | SAMUEL |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|------------------------|
| ADUM | RODRIGUEZ | ILEANA DE LAS MERCEDES |
| DE LA MOTA | SANCHIS | JAIME |
| SUAREZ | MOSQUEDA | KARYN |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- ILEANA DE LAS MERCEDES Adum RODRIGUEZ: Debe adjuntar título de doctor o resguardo del pago de tasas del mismo.
- Jaime de la Mota Sanchis: Debe adjuntar título de doctor o resguardo del pago de tasas del mismo.
- Karyn Suarez Mosqueda: Debe adjuntar título de doctor y reverso del DNI.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 31 / 71



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009890

expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: mFJ1zK3U6c
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009891

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|----------------|-------------|---------------|
| BAKKALI | AZLOU | MOHAMMED |
| IMAZ | LUEJE | BORJA |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MALDONADO | CORREA | DAVID |
| MENENDEZ-PIDAL | SENDRAIL | XAVIER |
| VILLACRÉS | ESTRADA | GRACE SILVANA |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|------------------------|
| ADUM | RODRIGUEZ | ILEANA DE LAS MERCEDES |
| DE LA MOTA | SANCHIS | JAIME |
| SUAREZ | MOSQUEDA | KARYN |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- ILEANA DE LAS MERCEDES Adum RODRIGUEZ: Debe adjuntar título de doctor o resguardo del pago de tasas del mismo.
- Jaime de la Mota Sanchis: Debe adjuntar título de doctor o resguardo del pago de tasas del mismo.
- Karyn Suarez Mosqueda: Debe adjuntar título de doctor y reverso del DNI.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 33 / 71



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009891

expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: mFJ1zK3U6c
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009892

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|----------------|-------------|---------------|
| BAKKALI | AZLOU | MOHAMMED |
| IMAZ | LUEJE | BORJA |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MALDONADO | CORREA | DAVID |
| MENENDEZ-PIDAL | SENDRAIL | XAVIER |
| VILLACRÉS | ESTRADA | GRACE SILVANA |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|------------------------|
| ADUM | RODRIGUEZ | ILEANA DE LAS MERCEDES |
| DE LA MOTA | SANCHIS | JAIME |
| SUAREZ | MOSQUEDA | KARYN |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- ILEANA DE LAS MERCEDES Adum RODRIGUEZ: Debe adjuntar título de doctor o resguardo del pago de tasas del mismo.
- Jaime de la Mota Sanchis: Debe adjuntar título de doctor o resguardo del pago de tasas del mismo.
- Karyn Suarez Mosqueda: Debe adjuntar título de doctor y reverso del DNI.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009892

expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: mFJ1zK3U6c
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009893

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|----------------|-------------|------------------|
| BAKKALI | AZLOU | MOHAMMED |
| BARCELÓ | AGUILÓ | JOAN |
| BUELTA | MÉNDEZ | ALMUDENA JOSÉ |
| CALERO | SANZ | JORGE |
| IMAZ | LUEJE | BORJA |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MALDONADO | CORREA | DAVID |
| MARINESCU | BELENKOV | MARIUS ALEXANDRU |
| MENENDEZ-PIDAL | SENDRAIL | XAVIER |
| MORA | CUEVAS | JONATHAN |
| NAVARRETE | HURTADO | HUGO ARIEL |
| REY | ESCUDERO | SAMUEL |
| VILLACRÉS | ESTRADA | GRACE SILVANA |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|------------------------|
| ADUM | RODRIGUEZ | ILEANA DE LAS MERCEDES |
| DE LA MOTA | SANCHIS | JAIME |
| SUAREZ | MOSQUEDA | KARYN |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- ILEANA DE LAS MERCEDES Adum RODRIGUEZ: Debe adjuntar título de doctor o resguardo del pago de tasas del mismo.
- Jaime de la Mota Sanchis: Debe adjuntar título de doctor o resguardo del pago de tasas del mismo.
- Karyn Suarez Mosqueda: Debe adjuntar título de doctor y reverso del DNI.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 37 / 71



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009893

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

2 / 2

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 38 / 71



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009894

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|----------------|-------------|------------------|
| BAKKALI | AZLOU | MOHAMMED |
| BARCELÓ | AGUILÓ | JOAN |
| BUELTA | MÉNDEZ | ALMUDENA JOSÉ |
| CALERO | SANZ | JORGE |
| IMAZ | LUEJE | BORJA |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MALDONADO | CORREA | DAVID |
| MARINESCU | BELENKOV | MARIUS ALEXANDRU |
| MENENDEZ-PIDAL | SENDRAIL | XAVIER |
| MORA | CUEVAS | JONATHAN |
| NAVARRETE | HURTADO | HUGO ARIEL |
| REY | ESCUDERO | SAMUEL |
| VILLACRÉS | ESTRADA | GRACE SILVANA |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|------------------------|
| ADUM | RODRIGUEZ | ILEANA DE LAS MERCEDES |
| DE LA MOTA | SANCHIS | JAIME |
| SUAREZ | MOSQUEDA | KARYN |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- ILEANA DE LAS MERCEDES Adum RODRIGUEZ: Debe adjuntar título de doctor o resguardo del pago de tasas del mismo.
- Jaime de la Mota Sanchis: Debe adjuntar título de doctor o resguardo del pago de tasas del mismo.
- Karyn Suarez Mosqueda: Debe adjuntar título de doctor y reverso del DNI.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 39 / 71



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009894

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

2 / 2

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009895

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|----------------|-------------|------------------|
| BAKKALI | AZLOU | MOHAMMED |
| BARCELÓ | AGUILÓ | JOAN |
| BUELTA | MÉNDEZ | ALMUDENA JOSÉ |
| CALERO | SANZ | JORGE |
| IMAZ | LUEJE | BORJA |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MALDONADO | CORREA | DAVID |
| MARINESCU | BELENKOV | MARIUS ALEXANDRU |
| MENENDEZ-PIDAL | SENDRAIL | XAVIER |
| MORA | CUEVAS | JONATHAN |
| NAVARRETE | HURTADO | HUGO ARIEL |
| REY | ESCUDERO | SAMUEL |
| VILLACRÉS | ESTRADA | GRACE SILVANA |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|------------------------|
| ADUM | RODRIGUEZ | ILEANA DE LAS MERCEDES |
| DE LA MOTA | SANCHIS | JAIME |
| SUAREZ | MOSQUEDA | KARYN |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- ILEANA DE LAS MERCEDES Adum RODRIGUEZ: Debe adjuntar título de doctor o resguardo del pago de tasas del mismo.
- Jaime de la Mota Sanchis: Debe adjuntar título de doctor o resguardo del pago de tasas del mismo.
- Karyn Suarez Mosqueda: Debe adjuntar título de doctor y reverso del DNI.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 41 / 71



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009895

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

2 / 2

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009896

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|----------------|-------------|------------------|
| BAKKALI | AZLOU | MOHAMMED |
| BARCELÓ | AGUILÓ | JOAN |
| BUELTA | MÉNDEZ | ALMUDENA JOSÉ |
| CALERO | SANZ | JORGE |
| IMAZ | LUEJE | BORJA |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MALDONADO | CORREA | DAVID |
| MARINESCU | BELENKOV | MARIUS ALEXANDRU |
| MENENDEZ-PIDAL | SENDRAIL | XAVIER |
| MORA | CUEVAS | JONATHAN |
| NAVARRETE | HURTADO | HUGO ARIEL |
| REY | ESCUDERO | SAMUEL |
| VILLACRÉS | ESTRADA | GRACE SILVANA |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|------------------------|
| ADUM | RODRIGUEZ | ILEANA DE LAS MERCEDES |
| DE LA MOTA | SANCHIS | JAIME |
| SUAREZ | MOSQUEDA | KARYN |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- ILEANA DE LAS MERCEDES Adum RODRIGUEZ: Debe adjuntar título de doctor o resguardo del pago de tasas del mismo.
- Jaime de la Mota Sanchis: Debe adjuntar título de doctor o resguardo del pago de tasas del mismo.
- Karyn Suarez Mosqueda: Debe adjuntar título de doctor y reverso del DNI.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 43 / 71



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009896

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

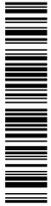
2 / 2

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 44 / 71



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009897

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|----------------|-------------|------------------|
| BAKKALI | AZLOU | MOHAMMED |
| BARCELÓ | AGUILÓ | JOAN |
| BUELTA | MÉNDEZ | ALMUDENA JOSÉ |
| CALERO | SANZ | JORGE |
| IMAZ | LUEJE | BORJA |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MALDONADO | CORREA | DAVID |
| MARINESCU | BELENKOV | MARIUS ALEXANDRU |
| MENENDEZ-PIDAL | SENDRAIL | XAVIER |
| MORA | CUEVAS | JONATHAN |
| NAVARRETE | HURTADO | HUGO ARIEL |
| REY | ESCUDERO | SAMUEL |
| VILLACRÉS | ESTRADA | GRACE SILVANA |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------|
| DE LA MOTA | SANCHIS | JAIME |
| SUAREZ | MOSQUEDA | KARYN |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- Jaime de la Mota Sanchis: Debe adjuntar título de doctor o resguardo del pago de tasas del mismo.
- Karyn Suarez Mosqueda: Debe adjuntar título de doctor y reverso del DNI.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones.

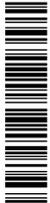
1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 45 / 71



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009897

En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: mFJ1zk3U6c
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009898

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------------|
| ALCALDE | GONZÁLEZ | VERNA |
| DE LESTE | MOYANO | JOSÉ EDUARDO |
| ESCOBAR | TORRES | MIGUEL |
| FERNANDEZ | GALEANO | JAVIER |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MARTÍN | PÁEZ | MARIO |
| MONTOJO | SÁNCHEZ | LUCAS |
| MUÑOZ | GÓMEZ | GREGORIO |
| SACRISTÁN | ROMERO | FRANCISCO |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|-----------------|
| CAMELLO | CASADO | FRANCISCO DAVID |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- FRANCISCO DAVID CAMELLO CASADO: Debe adjuntar DNI.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009898

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: mFJ1zk3U6c
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009899

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|----------------|
| FLORES | BORJABAD | SALUD ADELAIDA |
| GONZÁLEZ | NAVARRO | ANA |
| IBRAHIM | MOHAMED | RAMADAN |
| KIRHLANI | | SAID |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MOHAMED | SAAD-HELAL | SAAD |
| SAMBA | CAMPOS | ESTRELLA |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

- Todos los candidatos han sido admitidos.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009899

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: mFJ1zk3U6c
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009900

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|----------------|
| ADÁMEZ | CASTRO | GUADALUPE |
| BERMÚDEZ | MOMBIELA | ALFONSO |
| DE LA FUENTE | NÚÑEZ | RUBÉN |
| DE LESTE | MOYANO | JOSÉ EDUARDO |
| DÍEZ | RIOJA | RAMÓN |
| FERNANDEZ | GALEANO | JAVIER |
| GARCIA | REYES | JUAN CARLOS |
| HORMAECHEA | OCAÑA | ANDREA |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MAGALDI | FERNÁNDEZ | ADRIÁN |
| MARTINS | RODRIGUEZ | MARIA VICTORIA |
| MONTOJO | SÁNCHEZ | LUCAS |
| NEGRETE | PEÑA | ROCÍO |
| RICO | SÁNCHEZ | ALBERTO |
| RODRÍGUEZ | ABENGÓZAR | JAVIER |
| SACRISTÁN | ROMERO | FRANCISCO |
| VAQUERO | MARTÍNEZ | SERGIO |
| VILCHES | FUENTES | GERARDO |
| VIVAR | GARCÍA | ISRAEL |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|------------------------|
| ADUM | RODRIGUEZ | ILEANA DE LAS MERCEDES |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- ILEANA DE LAS MERCEDES Adum RODRIGUEZ: Debe adjuntar título de doctor o resguardo del pago de tasas del mismo.

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009900

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

2 / 2

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009901

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|-----------|
| ESCUDERO | PANIAGUA | FRANCISCO |
| GALLARDO | RICHARDS | EMMA |
| GARCÍA | GONZÁLEZ | CRISTINA |
| LEÓN | PRIETO | LUIS |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| RUIZ | BLANCO | CELIA |
| SACRISTÁN | ROMERO | FRANCISCO |
| SANZ | SIMÓN | LAURA |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|---------|
| RAMOS | ALTAMIRA | IGNACIO |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- Ignacio Ramos Altamira: Debe adjuntar título de doctor o resguardo del pago de tasas del mismo.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009901

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: mFJ1zK3U6c
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009902

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|---------|
| BENITO | SARRIÁ | GERMÁN |
| GARCIA | RUIZ | RICARDO |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MENDIETA | ARAGÓN | ADRIÁN |
| TAILBOT | | KARIN |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|-----------------|
| MARTÍN | GARCÍA | MARÍA DEL MAR |
| SOULARY | CARRACEDO | VICTOR SALVADOR |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- María del Mar Martín García: Debe adjuntar título de doctor o resguardo del pago de tasas del mismo. No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.
- VICTOR SALVADOR SOULARY CARRACEDO: Debe adjuntar equivalencia del título de doctor.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 55 / 71



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009902

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: mFJ1zk3U6c
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009903

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------------|
| ALONSO | MUÑOZ | SARA |
| BENITO | SARRIÁ | GERMÁN |
| DE OLIVEIRA | DIAS | DIÉSSICA |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MENDIETA | ARAGÓN | ADRIÁN |
| SACRISTÁN | ROMERO | FRANCISCO |
| VIZCAINO | PEREZ | LUIS VICENTE |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|-----------------|
| MARTÍN | GARCÍA | MARÍA DEL MAR |
| PEREIRA | | TÉRCIO |
| SOULARY | CARRACEDO | VICTOR SALVADOR |
| SUAREZ | MOSQUEDA | KARYN |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- María del Mar Martín García: Debe adjuntar título de doctor o resguardo del pago de tasas del mismo. No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.
- Tércio Pereira : Debe acreditar residencia en España. Debe adjuntar título de doctor o resguardo del pago de tasas del mismo.
- VICTOR SALVADOR SOULARY CARRACEDO: Debe adjuntar equivalencia del título de doctor.
- Karyn Suarez Mosqueda: Debe adjuntar título de doctor y reverso del DNI.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones.

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009903

En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: mFJ1zK3U6c
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009905

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------|
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MÉNDEZ | DIAZ | MÓNICA |
| MENDIETA | ARAGÓN | ADRIÁN |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|---------------|
| MARTÍN | GARCÍA | MARÍA DEL MAR |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- María del Mar Martín García: Debe adjuntar título de doctor o resguardo del pago de tasas del mismo. No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009905

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: mFJ1zk3U6c
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009906

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|------------------|
| ALARCÓN | LUQUE | FRANCISCO JAVIER |
| ALMONACID | DURÁN | MARGARITA |
| ARRANZ | PARAÍSO | SANDRA |
| BENITO | SARRIÁ | GERMÁN |
| DE LA CUESTA | SERRANO | FERNANDO |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MARTÍNEZ | GARCÍA | MIGUEL ÁNGEL |
| MENDIETA | ARAGÓN | ADRIÁN |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|---------------|
| MARTÍN | GARCÍA | MARÍA DEL MAR |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- María del Mar Martín García: Debe adjuntar título de doctor o resguardo del pago de tasas del mismo. No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009906

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: mFJ1zk3U6c
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009907

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|------------------|
| ALARCÓN | LUQUE | FRANCISCO JAVIER |
| ALMONACID | DURÁN | MARGARITA |
| ARRANZ | PARAÍSO | SANDRA |
| BENITO | SARRIÁ | GERMÁN |
| DE LA CUESTA | SERRANO | FERNANDO |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MARTÍNEZ | GARCÍA | MIGUEL ÁNGEL |
| MENDEIETA | ARAGÓN | ADRIÁN |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|---------------|
| MARTÍN | GARCÍA | MARÍA DEL MAR |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- María del Mar Martín García: Debe adjuntar título de doctor o resguardo del pago de tasas del mismo. No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009907

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: mFJ1zk3U6c
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009908

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|------------------|
| ALARCÓN | LUQUE | FRANCISCO JAVIER |
| ALMONACID | DURÁN | MARGARITA |
| ARRANZ | PARAÍSO | SANDRA |
| BENITO | SARRIÁ | GERMÁN |
| DE LA CUESTA | SERRANO | FERNANDO |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MARTÍNEZ | GARCÍA | MIGUEL ÁNGEL |
| MENDEIETA | ARAGÓN | ADRIÁN |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|---------------|
| MARTÍN | GARCÍA | MARÍA DEL MAR |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- María del Mar Martín García: Debe adjuntar título de doctor o resguardo del pago de tasas del mismo. No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009908

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica
EL RECTOR,
P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)
DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: mFJ1zk3U6c
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009909

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|------------------|
| BENITO | SARRIÁ | GERMÁN |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MENDIETA | ARAGÓN | ADRIÁN |
| RAMÍREZ | PÉREZ | MARIA CRUZ |
| SANCHEZ | GARCIA | VICTORIA EUGENIA |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|---------------|
| MARTÍN | GARCÍA | MARÍA DEL MAR |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- María del Mar Martín García: Debe adjuntar título de doctor o resguardo del pago de tasas del mismo. No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009909

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: mFJ1zk3U6c
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009910

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|------------------|
| BENITO | SARRIÁ | GERMÁN |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MENDIETA | ARAGÓN | ADRIÁN |
| RAMÍREZ | PÉREZ | MARIA CRUZ |
| SANCHEZ | GARCIA | VICTORIA EUGENIA |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|---------------|
| MARTÍN | GARCÍA | MARÍA DEL MAR |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- María del Mar Martín García: Debe adjuntar título de doctor o resguardo del pago de tasas del mismo. No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009910

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: mFJ1zk3U6c
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009911

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------|
| GONZÁLEZ | MARTÍN | SARA |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

- Todos los candidatos han sido admitidos.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

1 / 1

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 27-07-2023 15:16:56 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 71 / 71

